

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administrador.

Cuarto.—Información sobre el cese de la actividad de la empresa.

Quinto.—Acuerdos, en su caso, sobre el futuro de la sociedad.

Sexto.—Acordar, en su caso, el ejercicio de la acción de responsabilidad de los administradores, sobre exigencia de responsabilidad de los administradores, por conducta desleal y por incumplimiento del deber de fidelidad para con el interés social, siguientes:

Don Juan Antonio Martín Torralba.

Doña Pilar Susana Martín Torralba.

Don José Tomás Miranda Herrán.

Don José M.ª Ibañez Aguirre.

Don Ignacio María Martín Gutiérrez.

Don Daniel Fernández Martín.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta (que será levantada por Notario, de conformidad con el Artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Con independencia del derecho de información general que les reconoce el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Bilbao a, 23 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Martín Torralba.—24.006.

ARDIL FINANCIERA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 7 de junio de 2007, a las 20:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 8 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento y/o Cese y/o Reección y/o Ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que

estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Madrid, 2 de marzo de 2007.—El Vicesecretario no Consejero, Natalia Sanz Sanz.—24.429.

ARENBERG ASSET MANAGEMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, 4, 4.ª planta, el día 31 de mayo de 2007, a las nueve treinta horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 1 de Junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de Sicav.

Noveno.—Delegación de Facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 23 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carmen Robles López.—23.601.

ARGÓLIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad, calle Joaquín Bau, 4, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las dieciocho treinta horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora, el día 30 de junio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión, aprobación de las cuentas y resolver sobre el resultado de las mismas en su caso, todo ello respecto al año 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social la documentación relacionada con la convocatoria y pedir la entrega o envío gratuito de dichos

documentos conforme a los artículos 144 y 212 de la Ley Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Blasco González.—23.587.

ARIZONA CLUB, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Arizona Club, Sociedad Anónima, que se celebrará el día 1 de junio de 2.007 a las diez horas en la sala de reuniones del Hotel Villa de Bilbao (Cadena NH), sito en Bilbao (CP 48011), Gran Vía de Don Diego López de Haro número 87, para debatir y en su caso acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administrador.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Con independencia del derecho de información general que les reconoce el Artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 23 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Martín Torralba.—24.012.

ARTLUMO, S. A., SICAV

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Avenida Diagonal, 399, 5.º 1.ª, de Barcelona, el día 13 de junio de 2007, a las 13 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2006, así como el Informe de los auditores de cuentas.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores miembros del órgano de administración.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Sexto.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 30 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Trepal Carbonell.—23.989.